

## **La frágil apuesta ultraliberal**

*Eduardo Saffirio y Juan José Balsa*

La escena política y económica que hemos presenciado durante estos primeros meses de gobierno encabezado por la derecha republicana debería llamar la atención de cualquier observador mínimamente atento. En pocas semanas, el gobierno decidió no amortiguar suficientemente el alza de los combustibles, impulsó una rebaja del impuesto corporativo de 27 a 23 por ciento, reinstaló la integración tributaria total, defendió garantías de invariabilidad tributaria para grandes inversiones, promovió desregulaciones ambientales, anunció recortes presupuestarios masivos y sin ningún criterio claro de eficiencia, y abrió nuevos frentes de flexibilidad laboral y desregulación financiera. No se trata de medidas aisladas. Es un programa coherente de reordenamiento económico, fiscal y social en clave ultraliberal (o fetichista de mercado, como declararía el economista de Harvard, Dani Rodrik).

El gobierno afirma que este paquete busca elevar el crecimiento potencial de la economía chilena, atrapado desde hace años en cifras cercanas al 2 por ciento. Enfrentar esa tarea es atendible, y es necesario decirlo con claridad: sin crecimiento no hay política social sostenible, sin inversión no hay empleos de calidad, sin responsabilidad fiscal no hay Estado capaz de cumplir sus promesas. Chile tiene un problema persistente de crecimiento, inversión y productividad que sería un error negar. El problema no está en querer crecer. Está en la explicación ideológica que el gobierno ofrece y en el tipo de tratamiento que propone.

Para la derecha republicana y los sectores empresariales que la respaldan, la crisis de crecimiento parece reducirse casi enteramente al costo del capital, a la carga tributaria de las empresas, a la rigidez laboral, a la permisología, a los estándares ambientales y a la supuesta hipertrofia regulatoria del Estado. Esa mirada es parcial y empobrece el debate. El bajo crecimiento chileno también responde a una matriz productiva poco sofisticada, baja inversión en investigación e innovación, insuficiente formación técnica, debilidades de competencia, concentración económica, mala articulación entre empresas y conocimiento, baja productividad en servicios, rezagos logísticos, informalidad laboral, problemas de seguridad pública, falta de movilidad social y persistente desconfianza institucional.

Una reforma que mira solo una parte del problema difícilmente podrá resolverlo. Como planteamos en una columna anterior, existen dos familias de políticas de oferta

y este gobierno está ensimismado en la versión más simple y cortoplacista de estas. Efectivamente rebajar impuestos a las empresas puede mejorar la rentabilidad después de impuestos de algunos proyectos y hacer más atractivas ciertas decisiones de inversión en sectores específicos. Pero la inversión no depende únicamente de la tasa corporativa. Depende de expectativas de demanda, estabilidad social, acceso al financiamiento, infraestructura, competencia, seguridad, disponibilidad de trabajadores calificados, calidad regulatoria, confianza en las instituciones y previsibilidad política. En sectores ligados a recursos naturales, además, las decisiones de inversión responden en gran medida a precios internacionales, acceso al recurso, logística, certeza jurídica y reglas ambientales claras.

Hay aquí un problema macroeconómico elemental que el gobierno parece olvidar. En cualquier curso básico de macroeconomía se enseña que la inversión es el componente más volátil de la demanda agregada. A diferencia del consumo, que suele moverse con mayor inercia —porque como describió Milton Friedman los individuos buscan suavizar su consumo intertemporal—, la inversión responde con fuerza a expectativas, incertidumbre y percepción de riesgo político futuro. Precisamente por eso cuesta creer que, dada la historia reciente de Chile, la conflictividad social latente y la crisis de representación, un paquete impulsado sin consensos sociales suficientes vaya a despertar automáticamente los espíritus animales del empresariado nacional e internacional.

La inversión tampoco responde mecánicamente a una rebaja tributaria. Lo hace cuando los agentes económicos creen que las reglas serán sostenibles, que el conflicto social será administrable, que el sistema político podrá procesar sus diferencias y que las reformas no serán revertidas en el ciclo político siguiente. Una reforma tributaria, laboral, ambiental y financiera que nace rodeada de polarización, constituye una señal distributiva regresiva y carece de acuerdo político amplio puede producir el efecto contrario al prometido. Puede inducir espera, cautela y cobertura frente al riesgo, aun cuando reduzca algunos costos privados.

El punto clave, entonces, no se agota en si la rebaja corporativa mejora marginalmente la rentabilidad de algunos proyectos. La pregunta de fondo es si esa mejora compensa el aumento de incertidumbre que genera una reforma percibida como impuesta de forma intransigente, socialmente desequilibrada y políticamente reversible. El gobierno apuesta a que los grandes inversionistas reaccionarán favorablemente ante menores impuestos, menos regulación y mayor flexibilidad

laboral. Pero ese capital también observa legitimidad, conflictividad, estabilidad institucional y riesgo de reversión. En ese punto, la apuesta oficial resulta sorprendentemente frágil. Pretende invocar el entusiasmo inversor mediante una reforma que puede alimentar precisamente los temores que la inhiben.

La estrechez de la votación en el Senado agrava el problema. Que la idea de legislar haya avanzado por apenas un voto puede servir para superar una etapa del procedimiento legislativo, pero no basta para fundar una política duradera. En materias tributarias, laborales, ambientales y financieras, la aritmética parlamentaria mínima es una base demasiado débil. Las reformas que alteran la distribución de cargas, beneficios y poder económico requieren una legitimidad mucho más amplia que la que otorga una mayoría de un voto.

Ese es uno de los grandes puntos ciegos del gobierno. Confunde mandato electoral con autorización para rediseñar unilateralmente el equilibrio económico del país. Ganar una elección permite gobernar. Ello no cancela la necesidad de construir acuerdos mínimos en materias que inciden sobre la tributación, el gasto público, los derechos laborales, la protección ambiental, la regulación financiera y las capacidades del Estado. Una reforma aprobada legalmente puede nacer políticamente debilitada. Una regla incorporada en la ley puede carecer de credibilidad si una parte significativa de la sociedad y de los actores políticos la percibe como ilegítima.

La invariabilidad tributaria ilustra bien esa tensión. Puede proteger contratos y ofrecer certezas jurídicas a determinados proyectos, pero no produce por sí sola legitimidad social. Ninguna cláusula de estabilidad resuelve el problema de fondo si una reforma nace asociada al privilegio, a la presión empresarial o a una distribución desigual de los costos. La verdadera estabilidad proviene de pactos políticos suficientemente amplios, de reglas percibidas como justas y de una ciudadanía convencida de que las cargas se distribuyen de manera razonable.

La misma lógica vale para la tributación. Esta cumple una función que excede la recaudación. También expresa una idea de reciprocidad entre Estado, ciudadanía y actores económicos. Un pacto fiscal define quién contribuye, quién recibe, qué bienes públicos se financian y qué obligaciones sostienen la convivencia. Cuando ese pacto se percibe como equilibrado, la tributación gana legitimidad. Cuando se percibe como sesgado en favor de quienes tienen mayor poder económico, la confianza se deteriora. En muchas ocasiones el aumento o la disminución de la recaudación fiscal se basa netamente en legitimidad. Es aquí donde solo una lectura cerrada de la realidad social

puede impedir que se vea lo obvio. Chile llega a esta discusión con un tejido social debilitado, baja confianza en sus instituciones, desigualdad persistente y una ciudadanía atravesada por un malestar profundo ante el costo de la vida, la inseguridad, el endeudamiento y la falta de movilidad social.

La señal distributiva de la reforma es delicada y su sociología, transparente. Se propone reducir impuestos progresivos, rebajar el impuesto corporativo, reintegrar plenamente el sistema tributario, otorgar garantías de invariabilidad a grandes inversiones, comprimir el gasto público y relajar regulaciones relevantes. Los beneficios más visibles se concentran en quienes tienen mayor capacidad de invertir, contratar asesorías, usar instrumentos tributarios y capturar oportunidades regulatorias. Los costos potenciales recaen sobre trabajadores, consumidores, usuarios de servicios públicos, territorios expuestos a conflictos ambientales y municipios con menor espalda fiscal. Al mismo tiempo, muchos hogares enfrentan empleos inseguros, alzas en bienes cotidianos, endeudamiento y una sensación persistente de abandono. La ciudadanía no procesa esta secuencia como un cuadro técnico. La interpreta como una señal sobre las prioridades del poder.

El problema no es solo distributivo. También es fiscal y macroeconómico. Si las rebajas tributarias no cuentan con fuentes de financiamiento suficientes, la promesa de crecimiento futuro empieza a operar como sustituto de una compensación presente. Esa apuesta puede resultar atractiva en el discurso, pero es riesgosa como base de responsabilidad fiscal. Un déficit prolongado puede elevar la deuda pública, aumentar el riesgo país y encarecer el financiamiento del Estado, de las empresas y de los hogares. También puede tensionar la política monetaria, obligando al Banco Central a mantener condiciones más restrictivas si la trayectoria fiscal debilita la credibilidad macroeconómica o presiona las expectativas. Una reforma tributaria sería no debería descansar en la esperanza de que los efectos dinámicos compensen por sí solos la pérdida inicial de ingresos.

En una sociedad con alta movilidad social y confianza extendida, una rebaja tributaria corporativa podría ser discutida como parte de una estrategia de competitividad. En una sociedad fracturada, con baja movilidad social, concentración económica y sospecha instalada hacia las élites, adquiere otro significado. Ya no aparece como una simple corrección de incentivos, sino como un acto político de restauración regresiva. Reactiva la sospecha de que las reglas vuelven a acomodarse en favor de quienes ya ocupan posiciones privilegiadas.

Una parte de las élites chilenas interpretó el estallido social de 2019 casi exclusivamente como desorden público, radicalización extremista y acción delictual. Todos esos elementos existieron y no pueden ser minimizados. Reducir el fenómeno a esas dimensiones, sin embargo, impide comprender el malestar masivo y prolongado que lo hizo posible. Hubo también una acumulación de irritación frente a desigualdades persistentes, abusos cotidianos, endeudamiento de los hogares, sistemas de educación y salud estratificados, cercanía excesiva entre poder económico y sistema político, y reglas percibidas como favorables para quienes ya estaban arriba. El fracaso de los procesos constituyentes y del gobierno de Boric no eliminó esas causas. Puede haber clausurado vías institucionales y políticas que resultaron erradas, pero las razones sociales de fondo del malestar permanecen abiertas.

El gobierno actúa como si Chile hubiera regresado a un momento anterior al estallido, anterior a la crisis de representación, anterior a la caída de confianza en partidos, Congreso, empresas e instituciones. Esa lectura es equivocada. El país no volvió al punto de partida. La sociedad chilena sigue más desconfiada, más fragmentada y más sensible a las señales de privilegio que hace una década. Una reforma de mercado en una sociedad cohesionada tiene un significado determinado. La misma reforma en una sociedad fracturada y desconfiada puede transformarse en símbolo del abuso reiterado.

La economía política ha mostrado hace décadas que el capital posee un poder estructural particular. Puede esperar, postergar, trasladar, presionar, condicionar expectativas y convertir su desconfianza en menor inversión. Los trabajadores, los usuarios de servicios públicos y los hogares endeudados tienen mucha menos capacidad de salida. La reforma parece construida desde la premisa de que el Estado debe tranquilizar al capital para que invierta. En ese camino, sin embargo, aumenta la incertidumbre social de quienes dependen del salario, del gasto público, de la protección regulatoria y de servicios estatales que ya funcionan con dificultades.

Por eso tampoco ayuda que el paquete se acompañe de recortes presupuestarios masivos y cuasi indiscriminados. La disciplina fiscal es indispensable y el gasto público debe evaluarse con rigor. Existen programas mal diseñados, duplicidades, ineficiencias y espacios evidentes para reasignar recursos. Ajustar, con todo, no equivale a cortar a ciegas. Una política fiscal sería distinguir entre despilfarro e inversión social, entre burocracia prescindible y capacidades estatales indispensables, entre ahorro legítimo y debilitamiento institucional. Reducir recursos sin discriminar

adecuadamente puede deteriorar servicios, agravar conflictos territoriales y castigar precisamente a quienes más dependen del Estado.

Aquí aparece otra contradicción de fondo. El gobierno promete crecimiento mientras debilita capacidades estatales que son condiciones esenciales de productividad. La inversión requiere permisos más rápidos, pero para eso se necesita un Estado competente, coordinado y tecnológicamente capaz. Requiere infraestructura, seguridad, formación técnica, justicia oportuna, fiscalización profesional, evaluación ambiental seria y servicios públicos que funcionen. Un Estado débil no produce mercados más eficientes, sino que lo contrario, aumenta los costos de transacción y multiplica las trabas para todos los actores. Produce trámites peores, controles más arbitrarios, capturas más fáciles y ciudadanos más desconfiados y distantes de las instituciones.

Chile necesita regulación mejor diseñada antes que una simple desregulación. Hay permisos lentos, trámites redundantes, exigencias mal diseñadas y procedimientos que desalientan proyectos razonables. Mejorar regulación significa hacerla más clara, proporcional, rápida, técnicamente fundada y legítima. Debilitar estándares ambientales, laborales o financieros puede reducir costos de corto plazo, pero también puede aumentar conflictos, litigios, abuso de posiciones dominantes y desconfianza ciudadana. La productividad no requiere ausencia de reglas. Exige reglas inteligentes y un Estado capaz de aplicarlas.

La agenda de flexibilidad laboral profundiza el mismo dilema. Puede haber espacios razonables para adaptar jornadas, modernizar modalidades contractuales y responder a sectores con estacionalidad. En un país con salarios bajos, informalidad, endeudamiento familiar y débil poder de negociación de muchos trabajadores, la palabra flexibilidad despierta una sospecha comprensible. Para las empresas puede significar adaptación. Para numerosos trabajadores suele significar incertidumbre, disponibilidad permanente y traslado del riesgo económico hacia los hogares. En sociedades democráticas, el empleo no es solo una variable de eficiencia. Es una fuente de dignidad, pertenencia y estabilidad vital.

La desregulación financiera exige una prudencia similar. Chile necesita mercados de capitales profundos, innovación financiera y mejores condiciones de financiamiento para empresas y personas. Conoce también los riesgos de la asimetría de información, el sobreendeudamiento, los abusos contractuales, la venta agresiva de productos y la captura regulatoria. Desregular sin fortalecer protección al consumidor, supervisión

prudencial y responsabilidad de intermediarios puede ampliar riesgos que terminan pagando los mismos de siempre. Para muchas familias, una mayor libertad financiera puede traducirse en más endeudamiento bajo condiciones difíciles de comprender y negociar.

La derecha tiene razón en algo importante, y conviene reconocerlo sin ambages. Sin crecimiento no hay política social sostenible. Sin inversión no hay empleos de calidad. Sin productividad no hay salarios mejores. Sin responsabilidad fiscal no hay Estado capaz de cumplir sus promesas. Ese argumento debe ser tomado en serio. Lo que está en discusión no es si Chile necesita crecer, sino si la vía adecuada consiste en reducir impuestos a las grandes empresas sin compensación fiscal suficiente, debilitar regulaciones, flexibilizar relaciones laborales y confiar en que el capital responderá con entusiasmo. Existe una arquitectura alternativa, y es la que debería orientar el debate.

Una agenda seria de productividad tendría otra arquitectura. Simplificaría permisos sin degradar estándares ambientales, reduciendo la incertidumbre regulatoria mediante instituciones más capaces. Fortalecería la competencia, la innovación, la formación técnica, la infraestructura, la seguridad, la digitalización y la ciencia aplicada. Mejoraría el financiamiento para empresas pequeñas y medianas y para nuevos emprendimientos. Revisaría el gasto público con evaluación rigurosa, distinguiendo el ahorro legítimo del debilitamiento institucional. Buscaría un pacto fiscal que combine incentivos a la inversión con financiamiento responsable de bienes públicos. Modernizaría el mercado laboral con protección, capacitación y diálogo social. Ordenaría el sistema financiero combinando innovación con supervisión robusta. Esa arquitectura exige acuerdos amplios, capacidades estatales fortalecidas y una disposición a distribuir con mayor equidad tanto los costos del ajuste como los frutos del crecimiento.

El problema estratégico de la megarreforma es que puede volverse contra sus propios propósitos. Una agenda percibida como hecha a la medida de grandes empresas y altos patrimonios no consolida un giro promercado, sino que lo desacredita. Alimenta el recelo hacia el empresariado, refuerza la demagogia antiestablishment y prepara el terreno para una contraofensiva tributaria y regulatoria más dura en el próximo ciclo político. Las reformas de mercado sobreviven cuando son socialmente legítimas y tienen respaldo político suficiente. Cuando se imponen con soberbia ideológica, suelen radicalizar a sus adversarios y hacer más probable aquello que dicen querer

evitar.

Todo lo anterior apunta a una misma dirección. Chile enfrenta una combinación compleja de baja productividad, baja confianza, baja legitimidad, baja movilidad social y baja capacidad de acuerdo. En ese contexto, una ofensiva ultraliberal impuesta por márgenes estrechos no resuelve ninguno de esos déficits. Puede reducir algunos costos privados y agravar al mismo tiempo las condiciones políticas que inhiben la inversión que pretende estimular. Puede prometer crecimiento y producir más incertidumbre. Puede invocar productividad y debilitar capacidades públicas. Puede ofrecer estabilidad tributaria y profundizar un conflicto distributivo de largo alcance.

Esa es la ceguera mayor. Una reforma puede aprobarse en el Congreso y fracasar en la sociedad. Puede obtener los votos justos y perder la legitimidad indispensable. Puede mejorar algunos incentivos privados y deteriorar el equilibrio político que vuelve sostenibles esos incentivos. Puede hablar en nombre del crecimiento y terminar reabriendo heridas que el país no ha cerrado. En una sociedad harta de la desigualdad, la falta de movilidad y la sensación de abuso, gobernar exige algo más que convicción ideológica. Exige prudencia, acuerdos mínimos y sentido de realidad.

El crecimiento económico es indispensable. Pero ningún crecimiento duradero se construye contra la sociedad. Menos aún en un país que todavía carga con las fracturas políticas y sociales de la última década. Una reforma fiscal sin pacto social puede producir una victoria legislativa momentánea. También puede convertirse en el gran error político de un gobierno que confundió rapidez con conducción, mayoría mínima con legitimidad y programa económico libremercadista con proyecto nacional. El fundamentalismo promercado sin sabiduría puede terminar en la mayor traba del mismo.